

ANEXO DE INVERSIONES

El Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por el Presidente, recogerá la totalidad de los proyectos de inversión que se prevean realizar en el ejercicio, especificándose para cada uno de ellos los extremos que exige el artículo 19 del Real Decreto 500/1990.

En cuanto a la ejecución de tales proyectos a lo largo del ejercicio, se considera que el Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización. En otro caso, si se les quiere dotar de especial relevancia, deberán quedar expresamente afectados por las limitaciones de la vinculación jurídica, a través de las propias bases de ejecución del presupuesto, debiendo incluirse esta información en el Anexo de Inversiones.

Deberá determinarse la aplicación presupuestaria prevista para las inversiones financieramente sostenible que se prevean realizar conforme al Presupuesto de la Entidad Local (en aplicación de la Disposición Adicional Decimosexta del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo). Con una descripción del proyecto, los objetivos que se persiguen: Presupuesto detallado y desglosado y la Memoria económica específica.



Programa/ Partida	Denom. del Proyecto	Año Inicio-Año Fin	Importe Anualidad	Tipo Financiación		Total
				Recursos Propios	Ingresos Afectados	



				Financ. UE	Financ. Estado	Financ. CCAA	Financ. Otros Entidades	Cabildo Insular de La Palma.	
4500.62206	Transformación de depósito de agua para uso de almacén	2022	109.240,00				109.240,00		109.240,00
2330.62301	Maquinaria, Instalaciones y utillaje	2022	22.000,00			22.000,00			22.000,00
4100.62302	Equipamiento e instalaciones para edificios municipales	2022	50.000,00			50.000,00			50.000,00
9200.62500	Equipamiento de dependencias municipales	2022	5.000,00			5.000,00			5.000,00
2330.62501	Mobiliario para Sevicios Sociales	2022	8.000,00			8.000,00			8.000,00
9200.62600	Equipos para procesos de información	2022	15.000,00			15.000,00			15.000,00
1610.62906	Inversiones en infraestructuras hidráulicas	2022	5.000,00			5.000,00			5.000,00
1650.62907	Inversiones en Alumbrado público	2022	10.000,00			10.000,00			10.000,00
4500.62913	Acondicionamiento de infraestructuras municipales	2022	90.000,00			90.000,00			90.000,00
4590.68901	Inversiones en mejora del casco histórico de Santo Domingo	2022	110.000,00			110.000,00			110.000,00



4590.69201	Inversiones en caminos y carreteras	2022	220.000,00				220.000,00			220.000,00
------------	-------------------------------------	------	------------	--	--	--	------------	--	--	------------

TIPO DE FINANCIACIÓN					Importe
Recursos Propios	Ingresos Afectado				
	Financ. UE	Financ. Estado	Financ. CCAA	Financ. Otras Entidades	
0,00	0,00	0,00	535.000,00	109.240,00	344.240,00

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

